Represión sobre los insumisos

No nos moverán

Desde el pasado 15 de Mayo Josep María no está en casa. Después de su ingreso en la prisión "Modelo" de Barcelona y su posterior traslado a la "Trinidad", será conducido a la prisión militar de Cartagena para la "liquidación de la condena", como llaman los militares, en uno de sus habituales eufemismos, a los meses que le restan por cumplir.

A quienes sois asiduos de estas páginas o conocéis por otros medios la lucha del movimiento antimilitarista durante los últimos años, os sonará, sin duda, la trayectoria de Josep María, que ha estado estrechamente unida a los momentos clave de la campaña de insumisión. Josep María participó, junto con otros siete jóvenes catalanes, en la primera presentación de insumisos, que se llevó a cabo hace ya más de dos años.

Desde el primer momento

Fue también, junto a Mikel Otermin, Ion Sánchez y Carlos Hinojosa, de los primeros insumisos catalanes encarcelados. Tras permanecer 13 días en prisión y 9 meses en libertad provisional, fue juzgado en Consejo de Guerra, junto con Carlos Hinojosa, y condenados, ambos, a 13 meses de prisión en Noviembre de 1989. Hasta el pasado día 15, la condena no se ha hecho efectiva. Y ello ha sido así, gracias a que Josep María pertenece a un colectivo de casi 2.000 insumisos, en constante aumento, que se ha ganado el respeto y el apoyo de la mayoría de la sociedad y la solidaridad de los sectores más activos, que ven en la actitud de desobediencia de los objetores uno de los principales focos de deslegitimación de la "mili" y el ejército, y, por ende, de crítica al actual estado de cosas.

Huyendo de martirologios o simbolismos, la trayectoria de Josep María y, ahora, su ingreso en prisión, tienen un significado especial para la gente de la casa, y es que él ha sido una de las muestras más cercanas, como amigo y militante de las J.C.R. que es, de la calidad humana de los ya miles de jóvenes que arriesgan su libertad para enfrentarse y cuestionar de raiz el militarismo y la sociedad a la que es inherente.

Ahora parece que el gobierno y los aparatos militar y judicial han dado un nuevo golpe de timón en la dirección que emprendieron hace ya dos años y pico, la represión se intensifica; el encarcelamiento de insumisos con condena en firme, y el anuncio de una larga lista de nuevos consejos de guerra y juicios civiles a los objetores a la Prestación Social Sustitutoria, suponen un salto cualitativo en la línea de represión selectiva llevada a cabo por gobierno, jueces y militares. Todo ello se enmarca en la perspectiva, como ya hemos insistido en artículos anteriores, de un intento de lavado de cara de la "mili" y del modelo de defensa. Anunciando un proyecto de reforma del servicio militar que cuente con la menor de las respuestas por parte del movimiento antimilitarista y los sectores sociales que le apoyan, obligándoles a enfrentarse a una dinámica antirrepresiva e intentando poner freno al crecimiento del número de insumisos.

Explicar nuestras razones

Sin embargo, no parece fácil que los contenidos del movimiento se diluyan al tiempo que trabaja por la libertad de los encarcelados. El enfrentamiento colectivo que es la insumisión pone en la picota a la conscripción y no hace falta tener muchas luces para deducir, de la reivindicación de libertad para los objetores presos, el objetivo de la abolición del servicio militar. Quizás donde puede cojear o quedar menos situado el discurso antimilitarista, en todo este periodo de debate, es en su proyección final de desaparición de los ejércitos. De ahí la necesidad de que el movimiento siga dando salida pública a sus argumentos contra la existencia de los mismos, oponiendo al falso debate servicio militar obligatorio o ejército profesional la alternativa de un futuro sin ejércitos, sólo posible en un nuevo tipo de sociedad y no en el marco de la actual.

Esta es una de las tareas fundamentales del movimiento, junto con la crítica radical al servicio militar obligatorio y la lucha por la libertad de los objetores encarcelados. El próximo debate sobre modelo de defensa a celebrar en el parlamento español tiene que verse empañado por las razones que desde el movimiento antimilitarista se dan en favor de la abolición del servicio militar. Esta, la abolición, es la única alternativa aceptable para los que luchan en el camino hacia una sociedad desmilitarizada.

Para que los sectores sociales que simpatizan con los insumisos profundicen y asuman todo el contenido de su argumentación y sus objetivos, y éstos no queden neutralizados por el debate parlamentario, es necesario que el conjunto del movimiento antimilitarista intensifique la búsqueda y la concreción de más apoyos sociales de los que ya cuenta, por la vía de extender la solidaridad con los objetores insumisos que ya están o pueden encontrarse en prisión en los próximos meses.

Tres tareas

La combinación efectiva de estas tres tareas: la ampliación de la campaña por la libertad de los insumisos presos, la exigencia de la abolición del servicio militar y el cuestionamiento de los ejércitos, es la manera de saldar con éxito la actual situación y de asegurar la lucha contra la mili reformada con la aparición de nuevos insumisos.

Esta de más decir que las tareas son arduas y que hay que plantearse objetivos a medio plazo, pero para salir con éxito el movimiento cuenta ya con la credibilidad que ha cosechado en su relativamente corta historia.

El ejemplo que están dando Josep María y la decena de insumisos que ahora están en prisión debe servir para revitalizar las fuerzas acumuladas. Conseguir su libertad y caminar hacia un futuro sin ejércitos bien valen el esfuerzo.

Pau

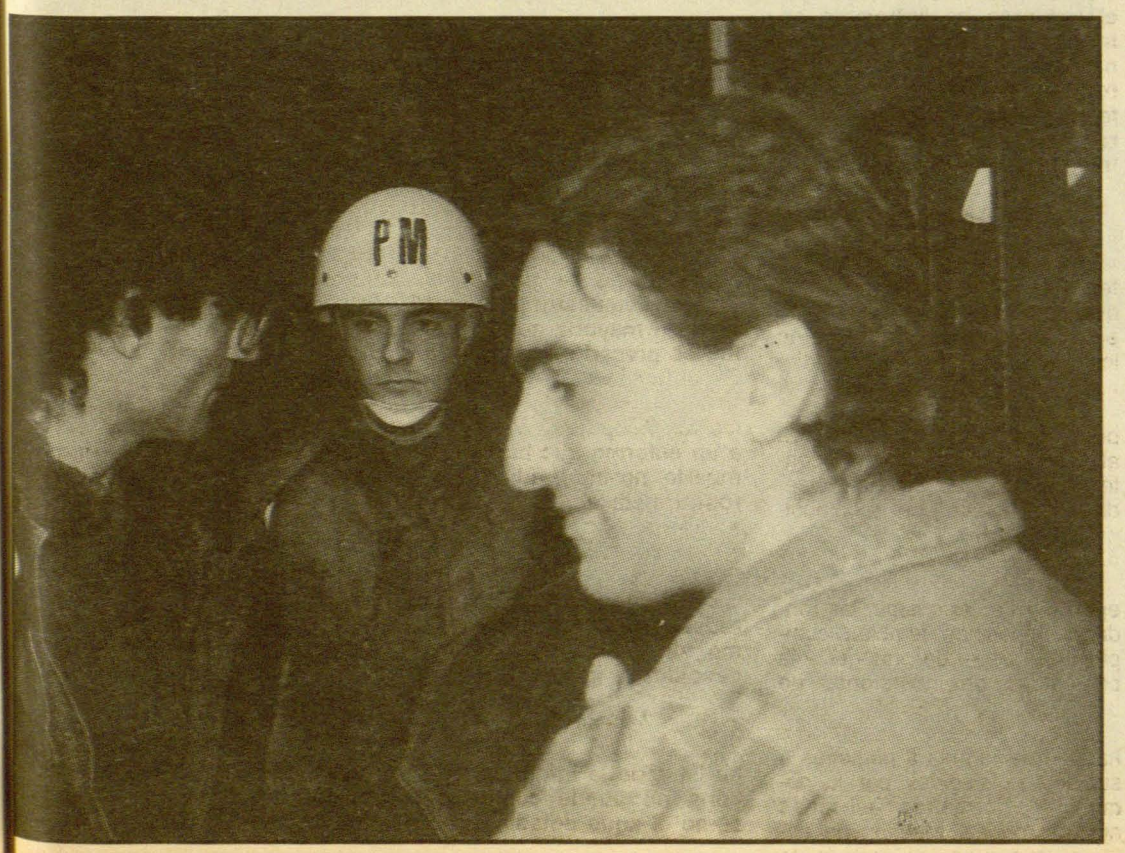

Lolo, Miguelillo y Perkins nos escriben

Queridos/as compañeros/as:

Os escribimos estas líneas desde la situación de cárcel que bien conocéis. Estamos tres insumisos encerrados entre cuatro muros y muchos barrotes. Somos Lolo Calvo de la Fuente, Miguel Angel Francesch Velasco y Josep María Moragriega. Tres jóvenes insumisos que en nuestro compromiso en la lucha antimilitarista y contra la mili y el ejército hemos encontrado como respuesta la represión, la privación de la libertad. Palabra amarga y dulce a la vez. Este gobierno, este ejército, en connivencia con la derecha de toda la vida, están sometiendo al movimiento a una ofensiva represiva en el marco de la reforma del servicio militar, debate tantas veces aplazado. Pero el movimiento antimilitarista sabrá, pese a las dificultades, dar la respuesta que se merecen.

Desde nuestra celda enviamos un abrazo muy fuerte a todos y todas las que como nosotros luchan por la abolición del SM y la LOC. Sabemos que estáis con nosotros en todo momento y que juntos avanzaremos en esta resistencia contra un sistema injusto que sufrimos hombres y mujeres en todas las esferas de la vida cotidiana. Y hacemos un llamamiento a todos/as los que todavía no se han cuestionado su propia opresión.

Enviamos un abrazo especialmente cariñoso y solidario al resto de amigos insumisos encarcelados. A los de Alcalá de Henares, a Antonio Garcia Quesada que está condenado y en la carcel provincial de San Antón en Cartagena, así como también a nuestros insumisos desertores de las fragatas del Golfo, Manuel Blázquez y Escalada.

Así que ¡hasta pronto! No os olvidamos, y deseamos abrazaros dentro de poco. Muchos besos y abrazos antimilitaristas. ¡Salud e insumisión!

Manuel "Lolo" Calvo de la Fuente
Miguel Angel "Miguelillo" Francesch Velasco
Josep María "Perkins" Moragriega Andrés

Prisión de la Trinidad, 19-5-91